

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de las Estructuras Integradas de Información
Institución responsable	Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB)
Objetivo de la operación estadística	Generar datos necesarios para la supervisión y el control de las entidades de los sectores financieros, seguros (hasta junio 2015) y seguridad social, a cargo de la Superintendencia de Bancos.
Unidad de análisis	Datos de las entidades controladas de los sectores financieros, seguros y seguridad social, datos de los agregados por subsistema y datos agregados del sector financiero.
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	2.4.6 Banca, seguros y estadísticas financieras
Principales variables	• Saldos de las cuentas de estados financieros por entidad • Saldos de las cuentas de estados financieros por subsistema • Saldos de las cuentas de estados financieros por sector • Indicadores financieros por entidad morosidad y cobertura total y por línea de negocio • Indicadores financieros por subsistema morosidad y cobertura total y por línea de negocio • Indicadores financieros el agregado del sector financiero morosidad y cobertura total y por línea de negocio • Indicadores financieros por subsistema calidad de activos • Indicadores financieros por entidad eficiencia financiera
Productos estadísticos	• Series temporales • Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1992 - 2016 ¹
Periodicidad de la difusión	Mensual ²
Fecha de difusión de resultados	Última semana de cada mes
Medios de difusión	Página web

¹ Algunas operaciones financieras, al ser anuales están disponibles hasta el 2013, según el procesamiento de datos. Desde 1992 solo se dispone de información de los boletines financieros mensuales. A partir del 2002 se tiene información completa respecto a los productos que genera la operación estadística. Para los boletines con información concerniente a las instituciones del sector público existe información desde 1996.

² Los indicadores Hirschman-Herfindahl y el índice de reinversión financiera de la banca comercial, productos de la operación estadística, no constituyen ratios de divulgación al público en general.

Marco jurídico y demanda de información estadística oficial , que amparan la operación estadística	1. Código Orgánico Monetario y Financiero 2. Plan Nacional del Buen Vivir: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. <u>Apoyo:</u> • Participación de la cartera bruta del sistema financiero público en el sistema financiero nacional. • Hirschman-Herfindahl por activos de la banca privada. • Morosidad de la Cartera Total. • Hirschman-Herfindahl por número de clientes por institución bancaria. • Índice de reinversión financiera de la banca comercial (territorial por cantón). • Liquidez del sistema financiero nacional. 3. Agenda 2030 ONU: Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. <u>Meta:</u> 10.5: Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014